



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

*EXPEDIENTE GEX : 9377/2026*

*DESCRIPCIÓN: SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2026 – FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL PROYECTO  
HOGAR DE TARDES*

*APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 44 2310 48033*

## **DECRETO DE ALCALDÍA SUBVENCIONES NOMINATIVAS**

Estando previsto en el vigente presupuesto municipal la siguiente subvención:

- “SUBV. NOMINATIVA F.S.U. PROYECTO HOGAR DE TARDE” por importe de 27.000,00 €.

Visto el informe de fiscalización previa.

Vengo a resolver:

El reconocimiento de la obligación del citado importe a favor de la FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL, con CIF G14372288, para gastos de servicios, suministros y personal de su proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita, quedando sujeta a su posterior justificación por el beneficiario.

Lo manda y firma S.S<sup>a</sup>.  
El Alcalde,

Por el Secretario General;

Se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2 e) del R.D. 128/2018, de 16 de marzo.

AYUNTAMIENTO DE MONTILLA.- C/. Puerta de Aguilar, 10 - Tfno.: 957 650150 - 957650154- Fax 957 652428 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**99EA 77B6 6CB9 1B54 A7FF**



(99)EA77B66CB91B54A7FF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Órgano resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 19-05-2026

Firmado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 20-05-2026